

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca y la Universitat Politècnica de València
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca
Centro/s	<i>Universidad de Oviedo</i> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Internacional de Postgrado <i>Universidad de Salamanca</i> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología <i>Universitat Politècnica de València</i> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Proyectos de Ingeniería
Universidad/es participante/s	Universidad de Oviedo Universidad de Salamanca Universitat Politècnica de València
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano
Presidenta de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL